

## ACTA DE LA 14ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2016

---

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, al primer días del mes de junio de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Carlos Martínez Amador, Lizeth Sánchez García, Ignacio Alvizar Linares Coordinadores de Grupos Legislativos, Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo de la Quincuagésima Novena Legislatura, con la falta justificada de los Diputados Susana del Carmen Riestra Piña y Juan Carlos Natale López, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Décima Tercera Sesión de fecha dos de mayo de dos mil dieciséis, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, hizo del conocimiento que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

- 1.- Se dio lectura al proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha dos de junio del año en curso.
- 2.- La Diputada Lizeth Sánchez García, solicita incluir la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman los artículos 278 Ter y 278 Quater del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 3.- Punto de Acuerdo que presenta la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, por el que solicitan exhortar a las Empresas del sector privado, a través de las cámaras empresariales con el objeto de que quienes no hayan cumplido con el pago del reparto de utilidades correspondiente a sus trabajadores, lo hagan a la brevedad posible, en términos del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, entre otros resolutivos.

Analizado lo anterior y sometido a consideración de este Órgano de Gobierno las propuestas citadas se incluyen y se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día.

En otro orden de ideas y siguiendo en el punto de Asuntos Generales:

- El Diputado Ignacio Alvizar Linares, informó que se realizó con éxito la Convocatoria respecto de la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas" 2016, asimismo, la Secretaría de Educación Pública ya tiene los resultados para la entrega de los premios correspondientes y se está a la espera para que sean remitidos a esta Soberanía para que se entreguen en un acto Solemne.
- La Diputada Lizeth Sánchez García, refiere que está pendiente de llevarse a cabo la Carrera de la Familia, solicitando se analice una fecha para su celebración.
- La Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, solicita a este Órgano de Gobierno su apoyo para que el quince de junio del año en curso, se permita a los integrantes de la casa de atención a las víctimas de maltrato, instalar un módulo en las instalaciones del Congreso del Estado, para promover sus productos entre otros la talavera poblana.
- La Contralora Interna del Congreso del Estado, menciona que el parque vehicular de esta Soberanía será resguardado a partir de las 10:00 horas de este viernes 3 de junio y hasta las 9:00 horas del lunes seis de junio, como una medida de blindaje electoral.
- El Director General de Administración y Finanzas, hace del conocimiento de este Órgano de Legislativo, que en la próxima sesión ordinaria como parte del programa de modernización y dignificación del trabajo Legislativo y para tener un Congreso Eficiente se pondrá en marcha el Sistema de Asistencia y Votación Electrónica "SAVE", software diseñado para tener un proceso de votación más seguro, ágil y confiable, mismo, que fue instruido por este Órgano de Gobierno e instrumentado bajo la normatividad de la materia de este Congreso del Estado, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

No existiendo más Diputados que solicitaran el uso de la palabra y desahogados los asuntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión a las nueve horas con cuarenta y dos minutos del día primero de junio de dos mil dieciséis. -----

-----  
-----  
-----

**JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI  
P R E S I D E N T E  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
REPRESENTANTE LEGISLATIVO  
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,  
PARTIDO POLÍTICO**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 14ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.